



Rama Judicial  
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE ÁBREGO  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ESTADO NO. 091

FECHA PUBLICACIÓN: 30/04/2024

NO.	RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
1	2024-00222	ACCIÓN DE TUTELA	ELVER QUINTERO RANGEL actuando como agente oficioso de DARWIN QUINTERO TORRADO	COOSALUD EPS	ADMISIÓN	29/04/2024	
2	2024-00221	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR	S.A.C.N L.D.R	<a href="#">MANDAMIENTO EJECUTIVO</a>	29/04/2024	
3	2024-00221	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR	S.A.C.N L.D.R	<a href="#">DECRETA MEDIDA CAUTELAR</a>	29/04/2024	
4	2024-00223	ACCIÓN DE TUTELA	ISRAEL RODRIGUEZ GOMEZ	COOSALUD EPS	ADMISIÓN	29/04/2024	
5	2024-00224	ACCIÓN DE TUTELA	EFRAIN ARTURO PEÑARANDA ALVAREZ	NUEVA EPS	DECLARANDOSE SIN COMPETENCIA	29/04/2024	
6	2024-00225	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR	S.A.C.N	<a href="#">MANDAMIENTO EJECUTIVO</a>	29/04/2024	
7	2024-00225	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR	S.A.C.N	<a href="#">DECRETA MEDIDA CAUTELAR</a>	29/04/2024	
8	2024-00226	ACCIÓN DE TUTELA	MARÍA ESTER MIRANDA ROPERO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	ADMISIÓN	29/04/2024	
9	2024-00227	ACCIÓN DE TUTELA	ARGENIDA PEREZ TARAZONA	COOSALUD EPS	DECLARANDOSE SIN COMPETENCIA	29/04/2024	

10	2024-00228	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR	N.A.A.S. N.A.S	<a href="#">MANDAMIENTO EJECUTIVO</a>	29/04/2024	
11	2024-00228	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR	N.A.A.S. N.A.S	<a href="#">DECRETA MEDIDA CAUTELAR</a>	29/04/2024	

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. Y EL ARTÍCULO 9° DE LA LEY 2213 DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO DE MANERA VIRTUAL EL DÍA HOY 30 DE ABRIL DE 2024 A LAS 08:00 A.M., DE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS PROVIDENCIAS ARRIBA ANOTADAS POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO  
SECRETARIO

**NOTA:** Las providencias judiciales que poseen Reserva Legal (Medidas cautelares y Acciones Constitucionales) no se publicará en este estado electrónico. Sin embargo, el Apoderado(a) judicial podrá acceder al proveído, dando clic en el respectivo enlace y determinando el correo electrónico personal, al mismo, le llegará el auto. Tener en cuenta que en ocasiones el archivo PDF que contiene la providencia puede llegar a correo no deseado, spam u otros.